



Alerta N° 01 - 2024

**Incremento de
casos de VIH en la
región Moquegua
periodo 2023**

Reporte de Seguimiento Concertado en el
marco del Acuerdo de Gobernabilidad en la
Dimensión Social Moquegua 2023 - 2026

Moquegua, julio del 2024

ELABORADO POR LAS INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN EL GRUPO DE SEGUIMIENTO CONCERTADO - MCLCP MOQUEGUA DIMENSIÓN SOCIAL:

Por el Estado:

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Coordinación de Enlace Moquegua

Gobierno Regional de Moquegua

Consejo Regional – Gobierno Regional de Moquegua

Gerencia Regional de Salud Moquegua- Promoción de la Salud y Estrategia

Gerencia Regional de Educación Moquegua

Gerencia Regional de Trabajo y promoción del empleo Moquegua.

Instituto superior Pedagógico Mercedes Cabello de Carbonera.

Policía Nacional del Perú – Comisaría de la Familia.

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo PRONABEC - Moquegua

Por las organizaciones de la sociedad civil y agencias de cooperación:

Colegio Regional de Nutricionistas del Perú –Consejo Regional XII Moquegua.

Colegio de Enfermeras - Consejo Directivo Regional XXIII Moquegua.

Colegio de Psicólogos del Perú – Consejo Directivo Regional III Arequipa – Moquegua.

Liga de Lucha contra el Cáncer.

Red Nacional de Promoción de la Mujer – RNPM Moquegua.

Centro de Educación, Organización y Promoción del Desarrollo - CEOP Ilo.

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Moquegua.

ASISTENCIA TÉCNICA:

Equipo Técnico MCLCP – Moquegua.

ELABORACIÓN DE CONTENIDOS

Grupo de Seguimiento Concertado - Dimensión social.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE CONTENIDOS

Comité Ejecutivo Regional MCLCP-MOQUEGUA

Aprobada en la III Sesión CER-Moquegua de fecha 03 de julio 2024

PRESENTACIÓN

Para la OMS el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) infecta a las células del sistema inmunitario, alterando o anulando su función. La infección produce un deterioro progresivo del sistema inmunitario, con la consiguiente "inmunodeficiencia". Se considera que el sistema inmunitario es deficiente cuando deja de poder cumplir su función de lucha contra las infecciones y enfermedades. El síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) es un término que se aplica a los estadios más avanzados de la infección por VIH y se define por la presencia de alguna de las más de 20 infecciones oportunistas o de cánceres relacionados con el VIH. El VIH puede transmitirse por las relaciones sexuales vaginales, anales u orales con una persona infectada, la transfusión de sangre contaminada o el uso compartido de agujas, jeringuillas u otros instrumentos punzantes. Asimismo, puede transmitirse de la madre al hijo durante el embarazo, el parto y la lactancia.

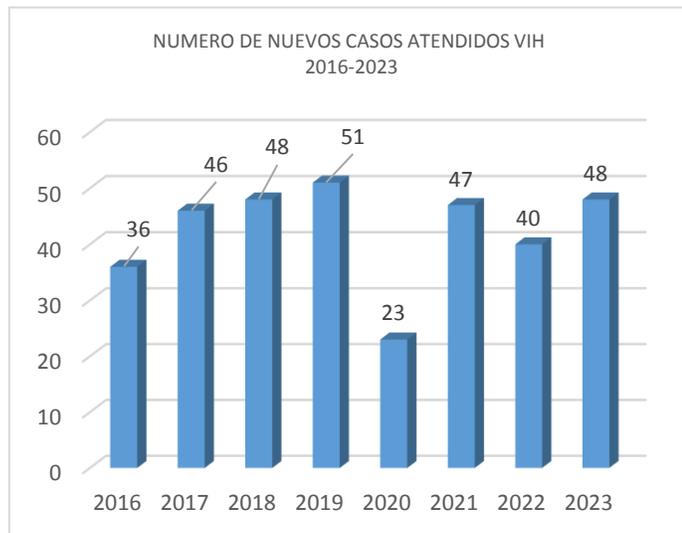
Según la Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud, en el Reporte de la Vigilancia epidemiológica de la infección por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en el Perú 2018-2023, el primer caso por infección de VIH en el Perú data de 1983 y al 2023 son 173 mil 266 casos de infección de VIH y 42 mil 102 casos de Sida acumulados desde el año 1983.

El presente documento constituye una "Alerta" sobre la situación actual del incremento de nuevos casos en la región Moquegua de VIH en el año 2023. Para ello se analizó la información alcanzada por la Dirección Regional de Salud de Moquegua (Oficio N°859-2024-GRM-DIRESA/DR-DEIESP) sobre Indicadores de salud regionales periodo 2023 y el reporte del incremento de nuevos casos evidenciándose una mayor incidencia en la población de hombres y el mayor incremento en población juvenil (18 a 29 años) la cual fue analizada por el Grupo de Trabajo de Seguimiento Concertado- Dimensión Social en el periodo del 2023 - 2026, siendo este indicador priorizado también en los Acuerdos de Gobernabilidad.

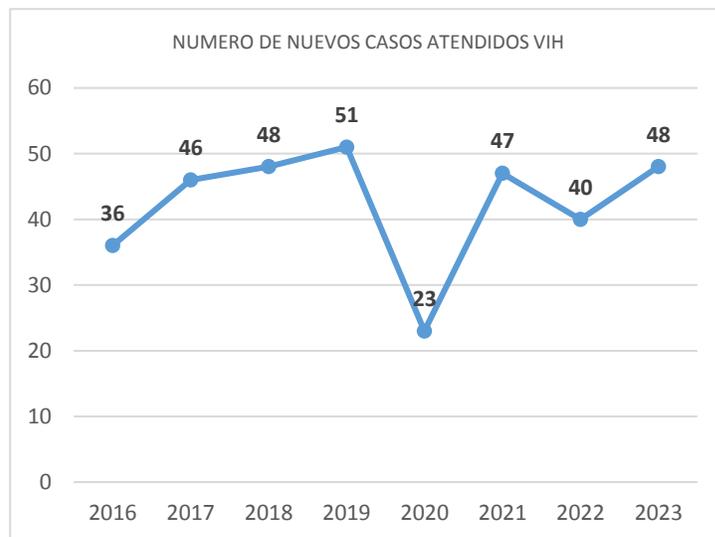
Con este documento se busca evidenciar la problemática, considerando que la prevalencia se encuentra en la población joven, buscar la articulación entre los sectores involucrados del Estado: Salud, Educación, Gobierno Regional; Sociedad civil, Organizaciones juveniles, Colegios Profesionales: Colegio Médico, Colegio de Obstetras y demás involucrados.

Situación del VIH en Moquegua

Gráfico N° 01: Casos VIH por años en Moquegua 2019 – 2023



Fuente: Dirección Regional de Salud – Moquegua

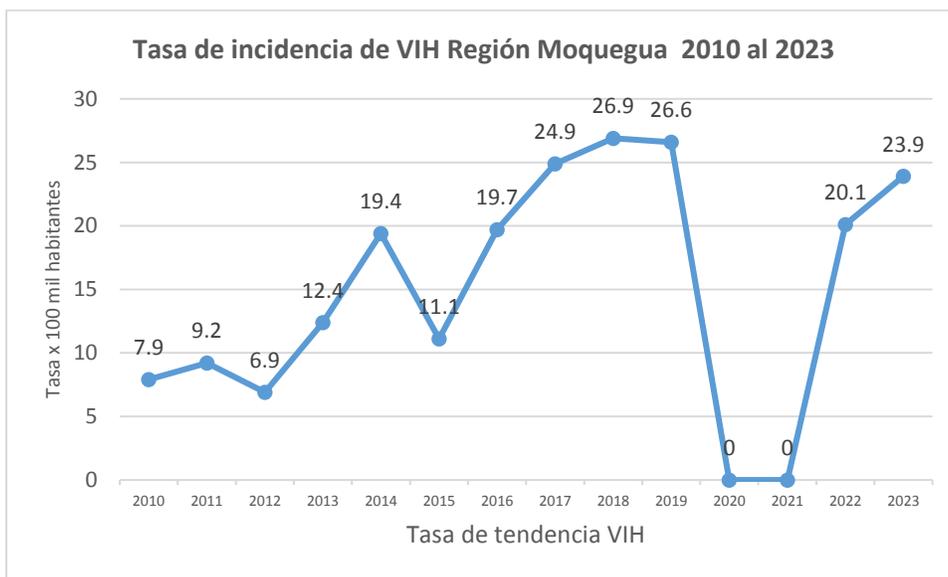


Fuente: Dirección Regional de Salud – Moquegua

Como podemos evidenciar en la gráfica N° 01 sobre los casos de VIH en los años prepandemia 2016 al 2019 teníamos una tendencia al aumento de casos 2016 (36 nuevos casos); 2017 (46 nuevos casos); 2018(48 nuevos casos) y 2019 (51 nuevos casos); durante el año 2020 este indicador disminuyó por el aislamiento llegando únicamente a 23 nuevos casos. Sin embargo, el año 2021 nuevamente se incrementan los casos a 47; año 2022 baja a 40 nuevos casos y lamentablemente para el año 2023 nuevamente este indicador se incrementa a 48 nuevos casos, alcanzando el número de casos reportados en el año 2018.

Este incremento se da tanto en la Red de Salud Moquegua como en la Red de Salud Ilo, los cuales han identificado entre las causas principales: la demora en el inicio de TARGA, la no aceptación de la enfermedad por los jóvenes, desconocimiento del VIH como enfermedad crónica y el inicio tardío del TARGA, la promiscuidad, no protección, inicio temprano de relaciones sexuales, alcoholismo, drogadicción, no acceso a preservativos y pruebas rápidas de VIH por jóvenes y adolescentes, migración de otras regiones como Lima, Tacna, Ucayali, Iquitos, Puno, así como también de migrantes extranjeros.

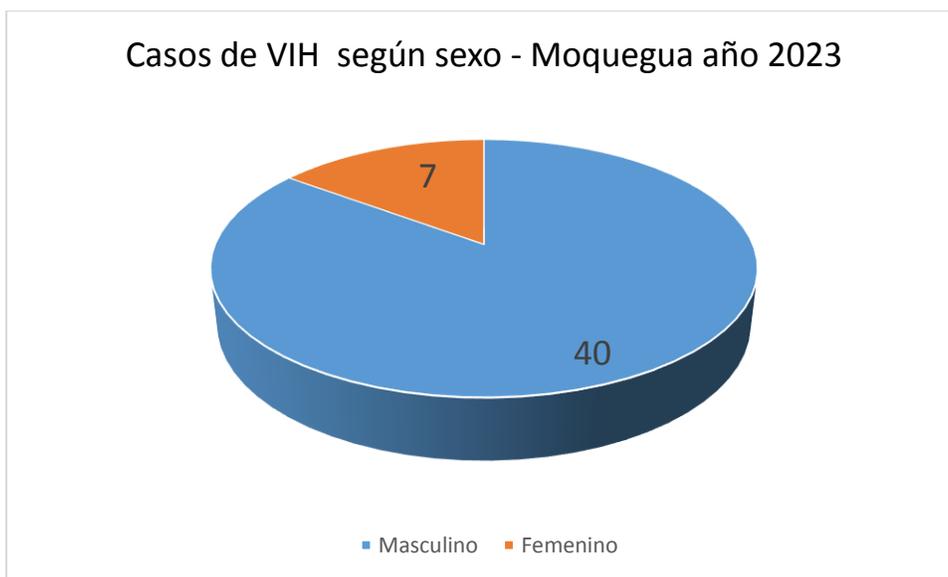
Gráfico N°02: Tasa de incidencia por VIH DIRESA Moquegua, 2010 – 2023



La Tasa de incidencia de VIH (gráfica N°02) se incrementó en los años 2016 al 2019, para los años 2021; el año 2022 llega 20.1 x 100,000 hab. y el año 2023 llega a 23.9 x 100,000 hab.

Se evidencia que la tendencia en los años 2022 y 2023 nuevamente está en incremento.

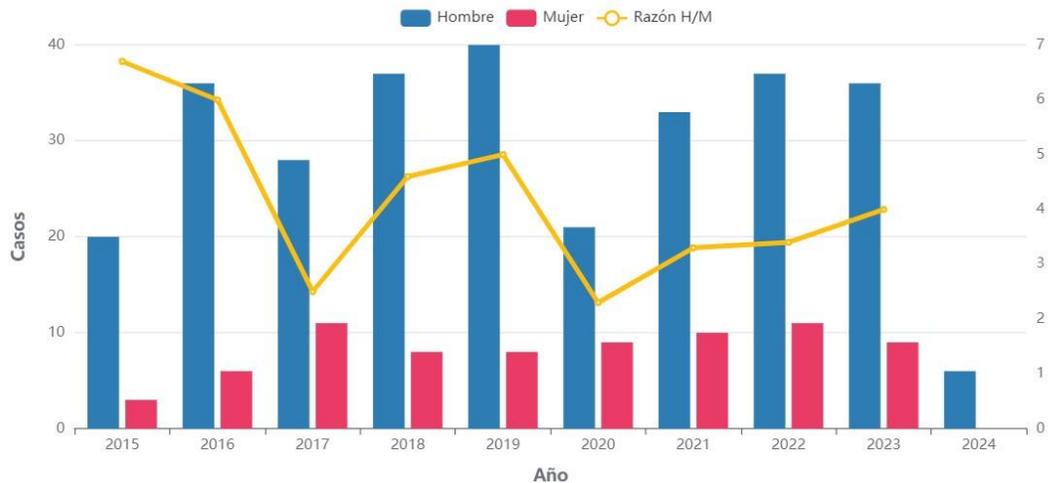
Gráfico N°03: Casos de VIH según sexo en Moquegua 2023



Fuente: Dirección Regional de Salud – Moquegua

Los casos de VIH según sexo en Moquegua para el año 2023, se presentan con mayor frecuencia en: población masculina 85% (40 casos) y población femenina 15% (7 casos).

Gráfico N°04: Casos de VIH según sexo en Moquegua 2015 al 2023 y hasta mayo 2024

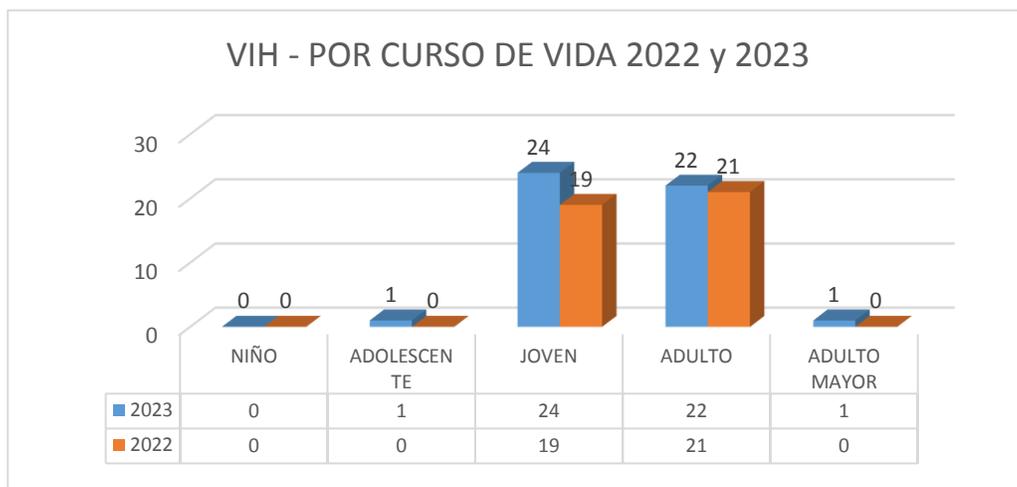


Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.
 (*) Casos notificados al 28 febrero 2024

Si hacemos un mayor análisis respecto a la incidencia de VIH según sexo durante los años del 2015 al 2023, incluso a mayo del 2024, en la Región Moquegua podemos evidenciar según nos muestra el Centro Nacional de epidemiología, prevención y control de enfermedades del Ministerio de Salud a través de Sala Situacional de VIH (grafica N°04) se evidencia que todos los años se reportan más casos de hombres con VIH, convirtiéndose históricamente en el transcurso de los años en un problema continuo.

Situación que debemos tomar en cuenta para la elaboración de las estrategias a implementar desde los sectores para mitigar los contagios.

Gráfico 05: Casos VIH por edades DIRESA Moquegua años 2022 y 2023

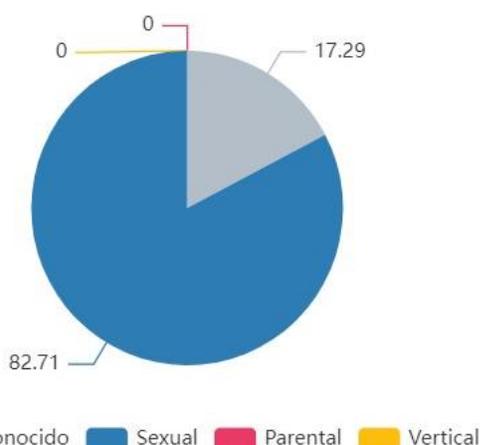


Fuente: Dirección Regional de Salud – Moquegua

Como se muestra en la gráfica N°05, las edades en que se presentan en mayor proporción los casos de VIH son los jóvenes (18 a 29 años) y adultos (30 a 59 años). Se debe priorizar el tamizaje de VIH en jóvenes y adultos y las medidas de prevención desde la edad adolescente.

En el año 2023 se ha identificado a un adolescente con VIH, esto nos debe hacer reflexionar y a la vez se identifica que el mayor número de casos de VIH es la población juvenil, lo cual es preocupante, dicha problemática debe ser abordada por instituciones del Sector Educación, para trabajar con los y las adolescentes que cursan la Educación Básica Regular, estudiantes de universidades e institutos técnicos.

Gráfico 06: Proporción de casos con VIH según vía de transmisión Moquegua años 2019 -2023



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.
(*) Casos notificados al 28 febrero 2024

La grafica N°6 sobre la proporción de casos con VIH según vía de transmisión en Moquegua durante los años 2019 -2023 nos muestra que el 82.71% son a través de vía sexual y un 17.29% desconoce la vía de transmisión. (Fuente: Centro Nacional de epidemiología, prevención y control de enfermedades del Ministerio de Salud /Sala Situacional de VIH)

La vía de trasmisión (prioritariamente sexual) es importante que podamos visibilizarlo, dado que nos revela varias cosas como la falta de información/conocimiento para prevenir la enfermedad o el no uso de métodos anticonceptivos de barrera como el condón, incluso la falta de educación sexual, este último muy postergado.

Gráfico 07: Casos VIH por Distritos de la Región Moquegua años 2022 y 2023

	2019	2020	2021	2022	2023
DISTRITO	N° CASOS				
ILO	37	14	23	25	27
SAMEGUA	4	0	3	0	2
PACOCHA	0	0	2	1	0
ALGARROBAL	1	0	0	0	0
MOQUEGUA	9	7	19	14	19
REGIONAL	51	23	47	40	48
PUQUINA	0	0	0	0	0
COALAUQUE		0	0	0	0
CHOJATA		1	0	0	0
LA CAPILLA		1	0	0	0
DEMÁS DISTRITOS	0	0	0	0	0

Fuente: Dirección Regional de Salud – Moquegua

En la gráfica N° 07 nos muestra los nuevos casos de VIH desde el año 2019 al año 2023, siendo en el distrito de Ilo donde se registran la mayor cantidad de casos nuevos de VIH, siendo este indicador recurrente en este distrito.

Otro distrito que muestra este indicador también elevado es el distrito de Moquegua.

Si bien los distritos de Moquegua e Ilo son donde se concentra la mayor cantidad de población de la Región Moquegua y donde también se presentan la mayor cantidad de casos nuevos de VIH, no podemos de dejar de considerar las estrategias de prevención, estrategias de intervención en todos los distritos.

Recomendación para atender la problemática motiva de la Alerta por incremento de Casos de VIH en Moquegua.

Al Gobierno Regional de Moquegua:

- Instar al Gobierno Regional de Moquegua declarar de interés público regional el incremento de casos de VIH.
- Asignación presupuestal para el abordaje de la problemática que conlleven a la disminución de casos de VIH.
- Elaboración de Plan Estratégico Multisectorial para prevención de VIH/SIDA, que involucre a los gobiernos locales, sectores involucrados y sociedad civil.
- Este indicador debe ser priorizado en el trabajo de la formulación de la Política Regional de la Juventud a través de la Sub Gerencia de juventudes del Gobierno Regional de Moquegua.

A Gobiernos Locales provinciales y distritales:

- Instar a los Gobiernos Locales declarar de interés público regional el incremento de casos de VIH.
- Articular con Gobierno Regional y Sectores la priorización y establece estrategias preventivas ante el incremento de casos de VIH.
- Asignación presupuestal para el abordaje de la problemática que conlleven a la disminución de casos de VIH.
- Capacitar a jóvenes para la conformación de promotores en coordinación con el Consejo Regional de la Juventud, Consejo Provincial de Mariscal Nieto –COPROJU, Consejo Provincial de la Juventud de Ilo y Consejo Provincial de la Juventud de Sánchez Cerro.

A la Dirección Regional de Salud Moquegua:

- Socialización de la Norma Técnica de TARGA e incidir en el inicio temprano del tratamiento en todo caso nuevo de VIH.
- Fortalecer el tamizaje de VIH, Sífilis y demás enfermedades de transmisión sexual.
- Fortalecer el trabajo articulado de los especialistas de salud para apoyo en la adherencia al tratamiento de TARGA y prevenir abandonos de los pacientes al tratamiento por riesgo de resistencia y muerte.
- Capacitar a promotores de salud y equipos itinerantes para apoyo en el tamizaje de VIH en población cautiva, penales, cuarteles, locales de comercio sexual.
- Realizar campañas de difusión para prevención del VIH/SIDA para diagnóstico oportuno.
- Capacitar a jóvenes para la conformación de promotores en coordinación con el Consejo Regional de la Juventud, Consejo Provincial de Mariscal Nieto –COPROJU, Consejo Provincial de la Juventud de Ilo y Consejo Provincial de la Juventud de Sánchez Cerro.

A la Dirección Regional de Educación:

- Fortalecer en las Instituciones Educativas Talleres de Proyectos de vida en adolescentes.
- Incidir en Instituciones Educativas de Nivel secundario con la temática VIH/SIDA y medidas de prevención a adolescentes.
- Intervenciones para tamizaje de VIH y prevención del VIH en Instituciones Educativas superiores (universidades, Institutos superiores)

A la Sociedad Civil (personas, familias, comunidad)

- Fortalecer a la población en el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de las normas y la implementación de las políticas aprobadas en favor de la salud sexual y reproductiva.
- Participar en las Campañas de salud que implemente la Dirección Regional de Salud respecto a la problemática de VIH en nuestra Región realizándose los tamizajes.

A los Medios de comunicación

- Incorporar a los medios de comunicación en el proceso de difusión y prevención para evitar que se incremente este indicador.

COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL

Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza - Moquegua